En sesión celebrada el día 1 de junio de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a modificar su estructura y reducir el número de Departamentos, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 1 de junio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Doña Marta Alvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto por el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción:

En esta legislatura el Gobierno de Navarra ha incrementado de forma notable su estructura de altos cargos, jefaturas y puestos de libre designación.

Este incremento de puestos, que se traduce en un coste de más de 6 millones de euros anuales, implica un esfuerzo desmesurado para las arcas públicas que lo es aún más en un momento como este, en el que tras la pandemia del covid 19 y la crisis económica que esta lleva y va a llevar aparejada, es necesario más que nunca ser eficientes en el gasto y dedicar los fondos públicos donde más se van a necesitar.

Por todo ello se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que modifique su estructura y reduzca el número de departamentos, así como el número de altos cargos, jefaturas y puestos de libre designación en la misma proporción.

Pamplona, 28 de mayo de 2020

La Parlamentaria Foral: Marta Alvarez Alonso